



Acta N° 059 del 23 de abril de 2017 1 de 30

**SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
DE BELLO**

ACTA NÚMERO 059

FECHA: ENERO 10 DE 2017
HORA: 08:10 AM
LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Buenos días para todos los presentes, buenos días Honorables Concejales, a mis compañeros y a los demás funcionarios del Concejo que nos acompañan tengan muy buenos días a nuestro secretario CARLOS CARMONA por favor hacer uso de las curules para iniciar la sesión del día de hoy.

Por favor señor Secretario leemos el orden del día. Del 23 de abril del 2017

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

Buenos días para todos los compañeros presentes, Concejales y Concejalas, compañeros del Concejo. Siendo las 8:00 de la mañana del 23 de abril del 2017 damos inicio a la sesión plenaria con el siguiente orden del día:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO
INFORME DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 059 del 23 de abril de 2017 2 de 30

3. COMUNICACIONES

4. PROPOSICIONES

5. ASUNTOS VARIOS

Está leído señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Por favor verificamos el quórum. Señor Secretario

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

Honorable Concejal:

JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL	Presente
GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Presente
ALEXANDER VARELA ARTEAGA	Presente
JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO	Presente
ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA	Presente
JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO	Presente
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA	Presente
NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	Presente
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	Presente
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	Presente
JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO	Presente
MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO	
JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ	Presente
NUBIA ESTELLA SÚAREZ CARO	Presente

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 059 del 23 de abril de 2017 3 de 30

YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA	Presente
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	Presente
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente

Le comunico señor Presidente que hay quórum suficiente para deliberar y para decidir.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

En consideración en el orden del día, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Ha sido aprobado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

2. INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO
INFORME DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Bueno compañero, yo empezaría pidiéndoles un favor muy espacial y es que ahora el martes tenemos un debate de seguridad el cual hemos estado todos como muy pendientes de poder hacer lo de tratar algunos temas, que son bien importantes y tener al menos claridad y estar muy contextualizados con lo que viene sucediendo aquí precisamente tengo en la mano un oficio que se le estuvo

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 059 del 23 de abril de 2017 4 de 30

Enviando a las diferentes entidades, sobre todo al general OSCAR ANTONIO GOMEZ y a la directora de fiscalías que nos van acompañar hoy mediante este día, les pediría cual es el favor, necesitamos que hoy como que en consenso podamos definir de qué manera vamos a trabajar ese debate, porque le agradezco mucho al honorable Concejal BLADIMIR pues inicialmente a CAMILO que nos acompañó una comisión estuvo toda una mañana con el secretario de gobierno y la policía en el comando yendo para el polideportivo, el honorable Concejal BLADIMIR y NICOLAS MARTINEZ hemos estado conversando de que con alguna experiencia que habido desde la corporación y con debates de esta magnitud de cuál es el mejor manejo que le podemos dar toda vez que son personajes como el general OSCAR ANTONIO GOMEZ HEREDIA que es el comandante de la policía del área metropolitana, son personajes con una agenda impresionante y la directora de fiscalías ni se diga, obviamente están invitados lo que es el ejército, ya están involucradas todas las fuerzas que necesitamos para este debate, entonces les pediría ese favor porque más estemos aquí todos mejor vamos a concertar como y que manejo le vamos a dar entonces a este debate, pues hoy estamos a la espera de que también hoy honorable Concejal LUIS CARLOS se defina precisamente en qué lugar se va hacer este debate, bueno y lo expreso es muy valioso y las personas que tienen la experiencia con debates de esta magnitud, entonces eso sería una de las cosas que vamos a definir hoy.

Bien pueda honorable Concejal JUAN CAMILO muchas gracias.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Gracias señor Presidente, un saludo a usted a mi compañero ALEX de la mesa directiva y a los Corporados hoy presentes.

El día lunes estuvimos en un debate con la Policía Nacional, donde nos invitaban a conocer más de fondo la estructura y el organigrama de dicho ente de fuerza pública, en este básicamente se llegó con unas expectativas se citó a la comunidad algunos EDILES algunos, Presidente de acción comunal se citó al corregidor, en si se estaban citando como las fuerzas vivas para conocer el plan de acción de la Policía, se llegó precisamente con la expectativa de que íbamos a

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 059 del 23 de abril de 2017 5 de 30

Tener un informe a cerca de la efectividad que ha tenido la policía en estos últimos año y medio que cambio casi de dirección, cambiaron al mayor, cambiaron a 25 de los patrulleros de las unidades que se tenían, entonces venían pues como en ese empalme, lo otro fue que venía una comisión de Bogotá haciendo un trabajo de diagnóstico para la implementación de las, sino estoy mal las 90 unidades nuevas de la policía especial de investigación judicial y la coronel de Bogotá que nos acompañó, vino precisamente como a ver cuál era la capacidad instalada que se tenía en el TULIO OSPINA para ayudar, para hospedar a estas 90 nuevas unidades, también vino para ver cómo se estaba manejando y se encontró obviamente con una realidad muy contundente y era que hoy, me gustaría por eso también invitar a los Corporados, hoy se está viviendo un tema de seguridad frente a los policías, los altos directivos hoy los tenemos amenazados por las bandas criminales, entonces hoy ellos tienen una seguridad bien compleja precisamente por eso no salen de las instalaciones, pero de todas maneras eso nos lo ha detenido y ha dado golpes contundentes frente al tema de la delincuencia se ha venido haciendo un trabajo muy importante de la mano y pensando en metrópolis con Medellín y lo que más me llamo la atención, frente al tema de seguridad que hablamos es la credibilidad que tienen con el secretario de gobierno. La policía Nacional el también cuando vino acá lo comento, la policía Nacional en Bogotá hace un curso para acceder a general y de esos escogen 40 civiles de todo Colombia para que los acompañen, hoy están 38 civiles y por encima de Medellín, por encima de FEDERICO por encima del secretario de gobierno no solamente de grandes ciudades, Municipios, capitales, por encima de secretarios de gobierno, uno también y otras personalidades importantes de la gobernación el secretario de nosotros lo escogieron como uno de esos favorecidos para poder ingresar a tener este diplomado, el hombre goza de mucha credibilidad, ha sido muy constante, ha sido muy perseverante y muy persistente en el tema de la seguridad y por eso ha tenido como aceptación frente a la policía yo diría que queda un vacío frente al tema de seguridad porque se llegó como les dije nuevamente con la expectativa de que nos fueran a rendir un informe de la efectividad y el control que se viene haciendo, pero básicamente lo que hicieron fue mostrarnos el plan de acción desde cómo se sujeta y cuales son las acciones que van a tener frente al plan Nacional de desarrollo y como se adapta también al plan Municipal, entonces tienen alguna estrategia, mostraron más un ponente social que de control, mostraron más el componente humano de la policía,

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 059 del 23 de abril de 2017 6 de 30

Mostraron esta oleada de actividades y de acciones que se había dado para volver a generar la credibilidad y ya en una parte de la citación o de la invitación que nos hacen pudo intervenir la comunidad y es allí donde realmente se genera el debate y empiezan a surgir varias situaciones individuales, también en de resaltar la credibilidad que tiene frente a la comunidad o al menos de los que estaban hay representados el secretario de gobierno y empiezan a tocar situaciones tan complejas como; las de los CAI la inoperatividad de los CAI que son casi inoperantes, empiezan a tocar la falta de control, empiezan a tocar también los ciudadanos que no sé ni cómo llamarlos, el colegaje que hay entre la delincuencia y algunos de los patrulleros, también se empieza a ver y va uno un poco más allá y asumen que esto lo dividen en dos partes:

Primero es que la familia es el encargado de brindar esos principios y que muchos de los padres de familia están dejando salir de control a sus hijos, pero que también hay una segunda fase y es la comunidad y lo que más me llamo la atención de toda la reunión, es como el ciudadano legitima al bandido, osea absolutamente todas las personas que estaban ahí preferían confiar que solucionaran los problemas los muchachos como ellos mismos les dicen, que también el mismo mayor dijo; eso son muchachos ellos son bandidos, no los coloquemos a poner nombres que no sean, como los muchachos le solucionan la vida y los conflictos como si fueran jueces dentro del barrio y la misma ciudadanía recurre a ellos para la solución de problemas, se les volvió paisajismo el cobro de vacunas, entonces decían la policía tomaba su posición y decía, bueno si nosotros no somos ni tenemos la capacidad de poder estar en todas las situaciones que se presentan pues de conflicto y ser ese mediador o ese puente de solucionar problemas , pero tampoco es que ustedes legitimen a los muchachos como ustedes los llaman, con todo este tipo de opciones y obviamente ellos van a tener más efectividad la delincuencia, porque ellos entren en el territorio y se competen y ellos solamente tiene que operar en un barrio en dos barrios 2 o 3 manzanas, mientras que nosotros tenemos que estar en 147 kilómetros cuadrados que es el territorio Bellanita, también se habló algo que de la efectividad de la policía en la zona rural, sobre todo para el tema de SAN FELIX y es que allá no hay una unidad permanente y todos los días los policías tienen que venir a filarse aquí y volver a subir entonces dejan por un tiempo descuidado SAN FELIX yo creo que también vino la coronel y en un aparte de la reunión nos hizo

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 059 del 23 de abril de 2017 7 de 30

Un test individual de cuál era la percepción de seguridad y que pensaba de la Policía Nacional, entonces era como una visita no solamente técnica de diagnóstico sino que también era como de control que se hizo la visita de la Policía de la coronel, básicamente hablamos 6 horas del plan de acción de la policía pero no tiene nada concreto frente a la delincuencia de Bello, se habló de cosas generales, de micro tráfico, se habló de las capturas que se habían ejercido, se habló de cómo se sujeta la policía los planes de desarrollo, se habló también como la policía no puede operar porque el Municipio hoy no le brinda algunas herramientas desde el fondo, sino estoy mal se llama FONSECO fondo de seguridad común sino estoy mal y hay una crisis carcelarias hasta dentro de la misma unidad de la policía, hoy están aproximadamente 40 personas en un lugar que se yo como unir estos dos baños más o menos 40 personas están que se viene los muros, las patrullas están todas cuadradas hacia un lado de la entrada y todas están obsoletas no están operando, hay unas motas que les falta el SOAT hay unas motos que les falta cosas hay unos carros que le falta batería, básicamente pues hoy los policías están trabajando casi que a pie, no tienen transporte para poder estar en el territorio únicamente dando rondas, ya nos mostraron como la realidad de los que está pasando al interior de la policía yo si hable con los directivos y les pedí también que nos ayudaran y que nos atendieran para el tema de la sesión ellos, como hubo cambio de mayor y el otro mayor fue el que se comprometió con el tema del desayuno, el dijo si yo sé del compromiso.

Bueno están andando a pie primero porque básicamente eso no es responsabilidad del Municipio, el Municipio simplemente ayuda a fortalecer algunas de las actividades dándoles dotación, dentro de la dotación o de ese fondo sino estoy mal creo que se llama FONSECO ese fondo sirve para poder ayudar a la fuerza pública desde varios frentes, está el ejército, la fiscalía, la policía y hay una disyuntiva entre si ese fondo sirve para seguir ayudando a los del INPEC o no, porque ese fondo es nada más temas de seguridad, el Municipio no es el que tiene que sostener la policía, es el gobierno nacional, Municipio solamente les brinda algunas herramientas de dotación, pero también el presupuesto de este fondo es muy corto, y el Gobierno Nacional en este desmonte paulatino que viene de la fuerza pública, con el tema de la paz y el postconflicto y las inversiones se están yendo para precisamente suplir las necesidades de esto y

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 059 del 23 de abril de 2017 8 de 30

El parque automotor está casi que obsoleto, por SOAT, por llantas, por baterías, por motor, yo diría que hay aproximadamente 8 van de estos carros que tiene en la parte de atrás la bolita más o menos unas 8 van cuadradas al lado de la entrada al lado izquierdo que no están funcionando, unas 6 camionetas y por ahí unas 12 motos que no están funcionando y otros dos buses que también no están funcionando, entonces el parque automotor de ellos está muy reducido, entonces por eso también les queda mucho más difícil ejercer el control, precisamente el mayor en la reunión tocó el tema a la coronel que vino precisamente a ejercer control y le decía que le quedaba muy difícil tener efectividad con eso y que también para no sé si sea el concepto preciso que se tiene de percepción de seguridad, pero él decía que para poder tener efectividad, en la seguridad había que pagar o sea teníamos que tener liquidez, tanto el Municipio como la Policía para poder pagar la información sin eso que no podríamos tener efectividad y control en todo este tema de la delincuencia y las bandas criminales dentro del Municipio es un concepto que es discrepante, ellos tienen las capacidades y para eso se formaron, pues con plata es muy fácil hacer las cosas como se dice, pero considero de que hay otras estrategias que también implementándolas se pueden tener efectividad, en resumidas cuentas se saca la sesión de yo les sugerí a ellos que al menos a la policía que no nos fueran a salir con un plan de acción, que realmente nosotros no queríamos saber cuál era el plan de acción, pues al menos nacional ni como ellos se ajustaban al plan de desarrollo nacional, ni Municipal, ni departamental, sino que queríamos ver las estrategias y los adelantos tan siquiera investigativos sin ir a inmiscuirnos en los procesos que ellos llevan, pero los cuales son estos procesos o estos currículos que van a seguir para tener efectividad dentro del control de nuestro Municipio, se le hablo del tema del cortado, se le hablo también del tema de control urbanístico, se le hablo también de los problemas que se vienen presentando con la presencia de ellos en el tránsito y como ellos se han desvinculado desde la administración en algunos procesos también de control del espacio público, ellos nos invitan ya el Presidente tiene la invitación, pero si nos solicita al menos que tengamos consideración con la seguridad de ellos, todos los directivos hasta el conductor del mayor está amenazado y es importante que nosotros tengamos esa consideración, también hay que ver que se ha tenido efectividad y eso es lo que ha disgustado las bandas criminales de nuestro Municipio, mi invitación es que no solamente vaya la policía sino que vayan los otros entes de control, conozcan el tema de la implementación

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 059 del 23 de abril de 2017 9 de 30

De las cámaras, allá va a quedar la oficina central de monitoreo, también les muestran el espacio y realmente vean las condiciones deplorables de las instalaciones de ellos, si bien nosotros no podemos solucionar mucho porque esto es del corte nacional que nos unamos en una voz para poder tener efectividad con nuestra policía.

Muchas gracias Señor Presidente, es básicamente eso.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal muchas gracias que acepto esta comisión para estar atento con la policía y con esta reunión que hubo tan especial, entonces aquí quiero darles a conocer también los temas del debate para este día martes, que respetuosamente hicimos pues el comunicado, tanto al general como a la directora de la fiscalías que sería homicidios, extorsión, micro tráfico, espacio público, comercio en general, vida nocturna, venta de licores y zonas rosas, invasiones, incremento de invasiones, construcciones ilegales, predios fiscales, operativos de tránsito y acompañamiento de policía, micro tráfico en el comercio e instituciones educativas, universidades el plan padrino para Concejales, aumento de cuadrantes y la necesidad de la fuerza pública, el código de policía, resultados del trabajo articulado en seguridad, orden público en comunas, barrios parque principal y fronteras con Medellín y como se fortalece la articulación del área metropolitana y Medellín, aunque Bello tiene sus propias estructuras de ciudad, pero es receptora de problemáticas metropolitanas básicamente, entonces es un solicitud que se les hace bastante amplia a estos entes de la ley que estamos citando para el debate.

De todas maneras entonces hay una iniciativa, pues lo primero necesitamos como va hacer la intervención con estas personas, porque obviamente el especial principio que todos o la mayoría pensaríamos que no debería de ser así pero que si sabemos que son personas con unas agendas muy amplias, el honorable Concejal CAMILO lo expresa hay una dificultad con la de procesos de seguridad de estas personas que algunas están amenazadas, entonces eso vuelve un poco más compleja la situación, la iniciativa desde la mesa directiva como corporación y con el aporte de las personas que han tenido la experiencia la iniciativa que



Acta N° 059 del 23 de abril de 2017 10 de 30

Tenemos es que sea de pronto la intervención en representación por bancadas si así lo vamos hacer en el debate porque sería entonces más productiva y aprovecharíamos más o al máximo tiempo a estas personas para que nos contextualicen con todas estas dificultades o con todas estas inquietudes o interrogantes que tenemos con respecto a todos estos temas que les acabo de leer que fue la solicitud para ellos, al honorable Concejal JUAN CAMILO agradecerle que nos haya contextualizado esa reunión que no se aleja de esta realidad, de los que hoy queremos saber todos los honorables Concejales y que yo sé que algún día de pronto va ser mucho más productiva, entonces muchachos están los micrófonos abiertos si alguno de ustedes va entonces en materia de este tema de seguridad algún comentario, alguna inquietud y si queremos apoyar entonces esta iniciativa que hay para poder tener un debate mucho más efectivo el día que se vaya a dar que es el día martes.

Bueno entonces en ese orden de ideas continuamos con el orden del día y ya entonces ya sabemos que el debate va hacer entonces el martes 8:00 de la mañana.

Señor secretario continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente, continuamos con el punto:

3. COMUNICACIONES

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

¿Tenemos comunicaciones sobre la mesa señor secretario?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Esto tiene que ver con un documento relacionado y orientado a todos ustedes

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 059 del 23 de abril de 2017 11 de 30

Pero en especialmente a la Concejala LORENA GONZALEZ y al Concejal JUAN DAVID MUÑOZ al Concejal MAURICO MEJIA y a otros entonces se los voy a leer a todos y dice así:

Bello abril del 2017

Honorables Concejales

Respuestas al informe del plan de acción del 2017.

Cordial saludo:

El 13 de marzo del 2017 LA SECRETARÍA DE Educación hizo presentación al Concejo Municipal del plan de acción del año 2017, dado que no le dio la oportunidad de responder las preguntas realizadas por los honorables Concejales nos permitimos dar respuesta por este medio a los temas plantados.

LORENA: En la educación superior el fondo nacional para la educación superior del Municipio de Bello FOMES se creó mediante el Acuerdo Municipal 021 del 9 de diciembre del 2016 el cual se encuentra reglamentado mediante el decreto 2017040017 del 20 de enero del 201, actualmente se encuentran en proceso de firmarse el convenio interadministrativo, con la corporación FOMES para la Educación superior de la gobernación de Antioquia, quien operara este fondo, la minuta, el convenio ya fue revisada por la parte jurídica de la secretaría de Educación, con este convenio se integran al fondo 33 instituciones de educación superior y universidades, la cuales harán descuentos en el valor de sus matrículas en el 20% hasta el 40% en sus programas académicos dentro de los cuales se encuentran las instituciones universitarias ubicadas en el Municipio de Bello, en el Acuerdo 021 se determinó que se tendrán en cuenta a los estudiantes que venían siendo beneficiados del plan padrino, bajo los términos definidos en el decreto reglamentario, es de anotar que los convenios del plan padrino estuvieron vigentes hasta el años 2015 y a la fecha existen saldos pendientes con estas tres universidades SAN BUENAVENTURA, UNIMINUTO, POLITECNICO MARCO FIDEL SUAREZ actualmente no hay convenio vigente con el SENA para el desarrollo de los programas de formación para el trabajo, sin embargo bajo

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 059 del 23 de abril de 2017 12 de 30

Acuerdo de voluntad del centro del SENA se vienen desarrollando 7 programas técnicos laborales y 4 programas tecnológicos de las instalaciones educativas como: LA DIVINA EUCARISTÍA, FERNANDO VÉLEZ, GILBERTO ECHEVERRI MEJÍA, BIBLIOTECA MARCO FIDEL SUAREZ y punto vive digital pachely, en horarios de la tarde y noche tiene un total de 31 grupos de aprendices de los cuales 18 se encuentran en la etapa electiva y 13 en la etapa de prácticas, el propósito de la administración Municipal es ampliar esta oferta académica de formación para el trabajo de conformidad a la vocación económica del Municipio llevándola al territorio por medio de las instituciones educativas oficiales, para esto se está adelantando un convenio macro con el SENA en cabeza de la gerencia en progreso, para que esta formación atienda la demanda laboral del sector productivo de acuerdo a los clúster del Municipio.

Por otra parte la alianza para la Educación superior en el Municipio de Bello se viene adelantando con el Ministerio de Educación Nacional, la reactivación de los seres, osea llamados centros regionales de educación superior que es una estrategia del Ministerio de Educación para llevar a las regiones la educación superior a través de sinergias entre diferentes sectores como son las mismas instituciones de Educación superior, el sector productivo el gobierno Municipal y la comunidad. Las TICS se han realizado 32 visitas a instituciones educativas oficiales y sedes en cuanto al concepto técnico referente a la tecnología, nos encontramos que hay muchos equipos obsoletos y algunos inservibles se deberían dar de baja, deben de mejorar las aulas de tecnologías falencia con la infraestructura de las redes WIFI.

Las preguntas realizadas por los Concejales JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO y BASILISO MOSQUERA relacionadas con la pedagogía por la paz y la cátedra AFRO se encuentran en el programa escuelas cálidas y de calidad espacios para la convivencia escolar y la paz, proyecto de los ejes transversales en la educación Preescolar, básica y media, indicador producto nueve, proyectos de ejes transversales en la ejecución en la totalidad de establecimientos de Educación oficiales, que tiene que ver con la cátedra para la paz, educación sexual, medio ambiente, economía financiera, derechos humanos, tiempo libre y recreación seguridad vial, ejercicio de los derechos humanos y competencia ciudadana.



Acta N° 059 del 23 de abril de 2017 13 de 30

La doctora LORENA GONZALEZ solicita información sobre las mesas por áreas están funcionando, se le comunica que están funcionando el comité Bello de inglés mesa de las TICS, mesa económica y financiera de religión y en proceso de reactivación están matemáticas, lenguaje y filosofía, en referencia a la formación docente, a la fecha los docentes están cursando maestría, becas excelencia docente del mismo, 100% de financiamiento actualmente se está gestionando formación en maestría para alcanzar el 15% de docentes apoyados conforme a la meta del plan de desarrollo, en cuanto proceso convenio del SENA y politécnico MARCO FIDEL SUAREZ con el SENA es por 5 años, ósea del 2016 al 2021 beneficiándose 24 instituciones educativas oficiales del Municipio de Bello y con el politécnico MARCO FIDEL SUAREZ está ejecutando este año, donde se benefician 12 instituciones educativas.

En cuanto a la infraestructura educativa a nivel total se encuentra lo siguiente: en el área total para los siguientes colegios ATANASIO GIRARDOT, TOMAS CADAVID, CARLOS PEREZ, FEDERICO SIERRA, FERNADO VELEZ, NUEVA GENERACION, ALBERTO LEBRUN MUNERA SEDE PRINCIPAL, LICEO ANTIOQUEÑO SEDE LA GRAN AVENIDA, se han invertido o está separado los siguientes dineros, a nivel del área total 8.070.165 total del Municipio 12.690.195 609 total del Ministerio 33.471.333.304 total del costo del proyecto de la jornada única 54.054.231.174.373 y la casa ATENEA está programada para el año 2018.

Atentamente

BORIS LEON RIVERA MORENO
Secretario de Educación

De todas formas esta información este documento se los paso mañana a sus correos apenas lo escanee para que lo tengan más cómodamente.

No tengo más comunicados exceptuando, las felicitaciones al compañero LUIS CARLOS HERNANDEZ pero se fue, de su cumpleaños

No tengo más comunicados.



Acta N° 059 del 23 de abril de 2017 14 de 30

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Señor secretario continuemos con el orden del día.

Ahí me disculpa el honorable Concejal JUAN DAVID tiene la palabra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO

Gracias Presidente, no me voy a extender simplemente yo esperaba más o menos una respuesta similar a la que se da, de todos modos me mantengo preocupado con el tema de Educación superior, lo que se responde nada, se responde que se mantiene la deuda con las instituciones que habían convenio del plan padrino y no se plantea como se va a cancelar ni de qué forma, ni en qué tiempo, se plantea que el plan padrino se suspende en el 2015 y solo se dice que se van a tener en cuenta para el fondo a los estudiantes a los que estaban en el convenio, no se dice como de qué forma y si siguen con las mismas condiciones frente al fondo tampoco se plantea ninguna claridad se dice se está por firmar el convenio con el departamento de Antioquia pero no se dice cuántas personas, de qué forma solo que se va a dar un descuento desde la universidades del 20% con el SENA que es lo más fácil que hay, ósea que el SENA va a cada Municipio antes hacerlo para que se firmen convenios todavía no se ha firmado convenio y el tema de cátedra de paz, el tema de cátedra de paz por ley es mucho más que en la institución educativa, el tema de pedagogía de paz digo, el tema de pedagogía de paz es en otros escenarios es incluyendo organizaciones sociales, movimientos sociales y políticos del Municipio, entonces y así nos podríamos quedar un montón con cada una de las respuestas, está muy grave la gestión de la secretaría de Educación y yo creo que tenemos que poner mucha atención a eso.

Gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal JUAN DAVID trataremos de abordar al secretario de educación, entonces por si de pronto nos fortalece con más claridad, porque lo

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 059 del 23 de abril de 2017 15 de 30

QUE USTED expresa que nos mandan a decir en el oficio ya lo sabíamos, entonces esta como muy pobre digámoslo así de un contexto mucho más eficiente en las respuestas que necesitamos y sobre todo en el programa que es el que se quedó en el aire y no se ha podido recuperar y afecto a muchos estudiantes, afecto a muchas familias en el proceso que venía dándose con beneficio que tenían igual vamos a ese llamado honorable Concejal vamos a estar atentos a esta respuesta de qué manera la podemos fortalecer.

Señor secretario continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente, continuamos con el punto.

4. PROPOSICIONES

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

En proposiciones, con el uso de la palabra el honorable Concejal JUAN CAMILO CALLEJAS

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Gracias Presidente, para poner en consideración sesionar mañana lunes a la 9:00 am de la mañana.

Muchas gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

En consideración la propuesta del honorable Concejal JUAN CAMILO de sesionar mañana lunes 24 de abril 9:00 de la mañana. Anuncio que va acerrase queda cerrada ¿aprueban honorables Concejales?

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 059 del 23 de abril de 2017 16 de 30

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Muy bien es aprobado señor Presidente, mañana 9:00 am de la mañana la sesión ordinaria.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

En proposiciones.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Si señor Presidente

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Señor secretario continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Continuamos con el punto.

5. ASUNTOS VARIOS

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

En asuntos varios, con el uso de la palabra el honorable Concejal ALEX VARELA ARTEAGA.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ALEXANDER VARELA ARTEAGA

Gracias Presidente, muy buenos días para usted y todos mis compañeros Corporados que se encuentran en esta mañana.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 059 del 23 de abril de 2017 17 de 30

Señor Presidente es y no lo quise hacer en la intervención en el punto segundo del orden del día, respecto al informe de comisión del honorable Concejal JUAN CAMILO CALLEJAS porque me parecía completamente inapropiado hacerlo en la intervención que él hace toda vez que como responsable de esta comisión el simplemente viene a decirnos que fue lo que sucedió en la comisión como tal, pero si me deja preocupado señor Presidente porque es que yo sigo viendo que en el ciclo político de Bello nosotros los Concejales seguimos siendo, bueno voy hablar por mi persona, me sigo sintiendo como el idiota útil de todo este ciclo político personalmente se lo dije aquí y se lo exprese a usted señor Presidente, el honorable Concejal CAMILO con muy buena disposición y todo pero para mí perdió 6 horas de su valioso tiempo, ósea hay no hubo Concejal CAMILO ahí no hubo absolutamente ningún informe, hay lo que hubo fue prácticamente un resumen de lo que en el 2016 se nos presentó y de lo que tienen ya plasmado y tiene ya estipulado, usted decía ahora en su informe de pronto que golpes contundentes ¿Cuáles? y así no sean contundentes, cuales son los golpes que se han dado, cual es la rebaja, cual es la gran tarea que se ha hecho a nivel de seguridad, la percepción de seguridad de los Bellanitas ha cambiado a mí me parece que en absoluto, Ósea no ha cambiado para nada, la percepción sigue siendo igual, nada mas esta semana me monte en un taxi en el día de pico y placa me monte en el día del medio ambiente, en el día de la tierra y a pesar de que el carro nuestro tenía el permiso para andar decidí personalmente darle un regalo a la tierra me vine en un taxi, pero había una cantidad de carros y le digo al taxista pero vea pues hoy día de pico y placa, hoy día ambiental de pico y placa el día de no carro y mire esta cantidad de carros y el tipo me contesta de una forma desobligante y me dice señor es que usted no sabe en qué Municipio esta, usted está en Bello, vallase para envigado yo acabo de venir de envigado no hay un carro, usted esta es en Bello, entonces desde ahí parta de la percepción no ha cambiado absolutamente nada, entonces yo pienso señor Presidente porque la otra vez que tocamos el tema se mencionó también la proposición si no que veo que nadie la hizo, pero si quisiera señor Presidente que usted estudiara, no lo quise hacer como proposición porque no quiero armar debates simplemente un tema personal, que usted estudiara el tema den hacer esa sesión de seguridad aquí en el recinto me parece que es inapropiado, me parece que es completamente irrisoria y me parece que va hacer un poco más profundo de lo que ya escuchamos de parte del honorable Concejal CAMILO CALLEJAS eso es

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 059 del 23 de abril de 2017 18 de 30

Un sentir, eso es un parecer, vamos a venir acá a que nos digan lo mismo que se nos dijo en el 2016 y lo mismo que se le dijo al honorable Concejal en esa reunión que hubo, que con perdón suyo Concejal y se lo dije no es culpa suya sino que es mi parecer pues es nada, es un asunto de cómo se ajusta el plan de acción de la policía al plan de desarrollo nacional, al plan de desarrollo territorial de como ellos están organizando las familias, de cómo lo mismo, ósea lo mismo que vemos aquí entonces sencillamente es eso señor Presidente, si me parece vuelvo y digo a título personal sigo siendo al menos desde esta curul, el idiota útil del ciclo político del Municipio de Bello.

Y lo segundo señor Presidente, no sé si lo suyo fue una proposición el de hablar por bancadas, que en eso no estoy en nada de acuerdo toda vez que aquí todos tenemos el derecho de hablar en este momento si bien lo de las bancadas es por ley también se puede hacer, me parece que para un tema como estos si no hay unas previas reuniones con la bancada, si no hay un conocimiento previo de los temas, si no hay un previo análisis como bancada me parece que va ser también, ósea como vamos hacer aquí haciéndonos señas o cómo vamos a pretender que el otro diga el que haya escogido la bancada diga lo que uno quiere decir me parece en ese sentido si debe de haber libertad señor Presidente para que quien exprese y hable lo que tenga que hablar asumiendo la responsabilidades como en otras sesiones se ha dicho aquí, era simplemente eso señor Presidente.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal VARELA, con el uso de la palabra el honorable Concejal JUAN CAMILO CALLEJAS.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Gracias Presidente, si el compañero ALEXANDER tiene toda la razón, uno no puede tener insumos para venir hacer una presentación cuando en mi intervención inicie diciendo que llegue con una expectativa y en realidad fue otra cosa, lo más

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 059 del 23 de abril de 2017 19 de 30

Candente o lo más productivo realmente de la reunión fue cuando hablo la comunidad, que hay si se tocaron temas puntuales, pero de resto nos presentaron un plan de acción y como se ajustaba, bien lo dije, yo de pronto me voy a poner en el contexto de ellos porque conocí de primera mano, me mostraron y me dijeron vea estos son los varados, estos son los presos, vean como están y es que ellos no tienen herramientas, la verdad no tienen herramientas el martes si algo se dan cuenta si deciden ir hacer la sesión allá o si la van hacer acá.

Ahorita en la intervención dije que no tienen parque automotor, no tienen presupuesto para temas de investigación, no tienen dotación, el personal es muy reducido es un personal que viene acabando de entrar, porque hacen una rotación es uno de los Municipios donde se hace más rotación de la policía y vienen como en todo ese empalme, efectividad eso ya es un concepto subjetivo que ha tenido efectividad o no, ellos tienen eso es su labor de efectividad sobre el control en lo personal yo considero que si han tenido efectividad y muestra un botón metámonos a las redes sociales y vean capturaron tantos de pachely, vienen en un desmantelamiento paulatino lo que pasa es que eso cuesta, el trabajo de investigación cuesta, tener una persona que se infiltre cuesta, tener una persona que les pueda brindar información cuesta, la seguridad cuesta y no tienen otras herramientas anexas que puedan y permitan seguir un trabajo investigativo, como unas cámaras de seguridad, como la comunidad ayudarlos a tener ese control y esa efectividad también porque la comunidad desgraciadamente son los que primero legitiman todos estos procesos delincuenciales, si yo entro en contexto frente a las herramientas que tiene la policía yo creo que si han tenido efectividad un poco no mucho y todos quisiéramos un poco más, es más la percepción de seguridad es una de las grandes falencias de la Municipalidad, pero no es solamente sin ir a excusar a ellos, porque la presentación fue mala, ósea fueron 6 horas donde yo escuche algo que ya sabía, como era el plan de desarrollo de orden nacional, como era el plan de desarrollo de acá, porque yo fui ponente como era el territorial yo ya sabía eso, pero si han tenido efectividad y eso si lo pues bajo mi concepto, un concepto y un criterio muy personal y por eso es la invitación a que se haga si van a ir o no van a ir ya es de cada quien su responsabilidad, si quieren conocer o no quieren conocer las afujías o las herramientas que hoy tiene la policía, es algo muy personal pero al menos si darle un espacio donde ellos puedan venir y con este derrotero de preguntas que se sometan o que se ajusten

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 059 del 23 de abril de 2017 20 de 30

A esta, no que se nos salgan dentro de las ramas con planes de acción hablando de la familia, hablando de la policía como van a rescatar, esto y esto pasa en Bello y a esto y esto le vamos a preguntar y prepare tema sobre eso, básicamente es eso hombre, la verdad no puedo traer una gran exposición cuando no hay insumos y cuando en realidad no se conoce de fondo como está adentro la policía.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal JUAN CAMILO yo si haciendo una lectura, de todas estas posiciones que tiene cada uno de ustedes y estamos hablando de un debate de seguridad.

lo primero que quiero expresar con todo respeto es, si hoy quisiéramos tomar una decisión seguimos con la falencia que ya ha estado presentando en la indisciplina que hemos tenido y la ausencia de muchos Concejales, lo digo con todo el respeto porque así ha sido y en toma de decisiones que nos compete la responsabilidad es a todos entonces por ese lado se los quiero contar ha sido muy complejo, respetando que cada uno tiene sus qué aceres, tienen sus agendas, tienen muchas cosas pero que en algunas ocasiones hemos expresado muchas veces yo creo que nuestra función principal, vuelvo y repito respetando lo personal de cada uno nuestra función principal como Concejal es mínimamente es estar en la sesión atendiendo cada tema, cada debate, cada problemática que vamos a tomar en la sesión.

Esto se vuelve muy complejo porque mire compañeros, es un debate de seguridad que venimos programando hace rato y ahí la necesidad muy grande de nosotros que somos la junta directiva de la institución del Municipio de Bello, la junta directiva somos los que estamos exigiéndole, necesitamos saber en materia de seguridad como estamos y con un derrotero como estos que está bien estructurado, está bien fundamentado que se lo agradecí a los Concejales que me ayudaron, porque yo creo que esto son los temas que debemos de tratar, pero vea yo personalmente desde la mesa directiva, con todo el respeto y aquí pues esto cada día es de adquirir experiencia y también pode tener el apoyo que ya la



Acta N° 059 del 23 de abril de 2017 21 de 30

Han tenido, a mí personalmente como Presiden se te me vuelve muy complejo, cuando estamos definiendo donde va hacer el debate de seguridad yo lo programo o la mesa directiva y lo programan en el comando de la policía, hacemos un montaje no viene cualquier personaje como es el general con todo respeto también lo expreso que son unos de estos dos personajes en todo este gremio que es bien importante el General, la jefe de Fiscalías de Antioquia que es una señor bien importante y que también quiere venir a brindarnos con esta invitación un espacio donde también podamos vuelvo y repito por este derrotero expresarles todas estas y tiene razón el honorable Concejal JUAN CAMILO es que ellos deberían de ser bien puntuales en esto que a esto es a lo que le estamos apuntando con ese debate, pero para mí se los digo compañeros sería un riesgo sería una pena, sería un avergüenza que estemos organizando un debate de seguridad y que si lo hacemos por fuera del recinto no sabemos cuantos Concejales vamos a ir y muy respetable, porque es verdad el honorable Concejal tiene la razón, es que yo como Concejal después de desplazarme del recinto veré y asumo la responsabilidad de ir o de no ir, eso sí es una ahí si me retiro yo de esa situación y con todo respeto le digo si yo estoy de pronto expresando lo que no es o me estoy equivocando por eso les pido honorables Concejales que bueno que seamos un equipo de trabajo y que obviamente me ayuden a fortalecer en esto porque me parece que no es cualquier tema que vamos a tratar, entonces se me está haciendo personalmente complejo hoy poder tomar la decisión donde va hacer el debate yo me inclinaría más que todo por el debate entonces fuera aquí que es el recinto de la democracia y que de todas maneras estaríamos expuestos ya hay un derrotero que lo conocen de primera mano y yo creo que yo tampoco como Presidente me permitiría así tenga en el grado y el nivel que tengan les digo que pena señor o mi general o señor general o que pena doctora directora de Fiscalías yo creo que ya veníamos ya y fue una información que se les dio de primera mano a la cual nos vamos a ceñir aquí en el recinto para poderlo debatir, si a mí ellos van a venir a salirme con un plan de acción yo creo que no, para el plan de acción les decimos que el honorable Concejal, que fue representante de nosotros en el Concejo que ustedes hicieron y los acompañe durante 6 horas, ya nos contextualizo totalmente de los que ustedes hablaron allá, a eso me sometería de por medio pondría este derrotero, esa seria honorables Concejales mi posición frente a esta situación que se nos esta presentando hoy con este debate de seguridad, pero me parece que nosotros

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 059 del 23 de abril de 2017 22 de 30

Somos los llamados a darle, no sé si la seriedad sería la palabra me disculpan, no sé si la categoría, no sé qué otra palabra expresar, pero si debemos de ser muy responsables en tomar la decisión frente a este debate de seguridad que queremos y que tenemos la necesidad y ellos tienen la obligación de venir desde la secretaría de gobierno que es la que nos está ayudando de gobierno que es la que nos está ayudando a realizar la gestión hacerlo.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal NICOLAS MARTINEZ

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ

Buenos días Presidente, muy buenos días para usted, la mesa directiva todos y cada uno de los honorables Concejales y compañeros del Concejo y personas que nos acompañan.

Yo quiero dejar claro mi punto de vista, quiero dejar claro mi posición y a posición mía es no vamos para un Concejo de seguridad, es para un debate de seguridad y los debates se hacen en el Concejo, se hacen en la casa de nosotros yo no voy a ir de visita voy a regalar mi localía, no hombre, yo con eso si no estoy de acuerdo mire, yo le decía a CAMILO ahora que es que allá yo no voy a ir y no voy a ir porque es que yo soy Concejal de Bello y aquí se planteó un debate de seguridad y por esos ten están llamando los diferentes estamentos que tiene que ver con seguridad de una ciudad como Bello, no vería yo con buenos ojos respetando los Conceptos de todos y cada uno de ustedes que nosotros tengamos que ir allá, mire ¿ustedes allá se van a sentir como se sienten acá? primera pregunta, segunda ¿usted va ir dirigir una sesión allá? no, allá se la dirigen allá la policía no le va admitir a usted que le ordene a un general, es que entre otras cosas no puede porque allá están en lo que es propio de ellos.

Lo otro como vamos nosotros si para nosotros en un debate lo importante es la confrontación entre s partes, CAMILO vino diciendo vino casi llorando con la coca en la mano para que le demos a la policía, o no, entonces viene y nos dice que es que allá están en una situación muy difícil, vea CAMILO la policía es policía Nacional no Municipal eso existió hace 100 años, la policía Municipal, entonces lo

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 059 del 23 de abril de 2017 23 de 30

Que hace la policía, es que cuando hacen un tipo de reuniones de esas le muestran a la gente y a usted como Concejal y a todos nosotros como siempre lo han hecho es que nosotros aquí trabajamos es con la uñas, es que nosotros no tenemos nada, pero cuanto hace que se les entrego a ellos unas motos, unos vehículos no hace dos años, vaya a ver si tienen algo de eso, lo que nada nos cuesta lo volvemos fiesta, entonces porque no cuidan el esfuerzo que hace una Municipalidad o es que nosotros estamos muy boyantes, como hacemos nosotros allá si se aprobara hacer la sesión allá para confrontar nosotros si es que nosotros no estamos en el recinto de nosotros, entonces si vamos a confrontar a gobierno a fiscalías con la policía allá, el CTI a la comunidad, a los partícipes no me da sinceramente, sería muy bueno que tuviéramos las garantías en todas partes, pero en todas partes no la vamos a tener, acá por ejemplo: que vamos a intervenir hombre, cada cual como lo decía el honorable Concejal VARELA cada cual es responsable de lo que dice o deja de hacer, que porque seguridad de ellos entonces donde está la seguridad de nosotros, si nosotros somos los que tenemos que enfrentarnos a la comunidad día a día, si a nosotros cuando nosotros hablamos algo de delincuencia en el Municipio de Bello, de bandidos, de pillos inmediatamente ya lo saben ellos y entonces donde está la seguridad de nosotros no esa es responsabilidad de ellos si está en un cargo de estos, tiene escoltas tienen de todo y no pueden salir, entonces que renuncie porque es que no están cumpliendo con su labor y además este recinto no es inseguro, acá vienen en la puerta no dejan entrar lo que consideren y listo ahí está, o si no están los míos que son muy guapos si muy jóvenes, atléticos, hombre yo quisiera que analizáramos bien esa situación ALEX en el sentido que la sesión fuera acá o fuera allá, usted lo plantea para allá yo lo planteo para acá, analicemos esas cuestiones, ahora yo entiendo lo que plantea el señor Presidente en el sentido de las hablar por bancadas, pero también entiendo la posición suya y siempre lo he dicho es que inmediatamente le vamos a reclamar que tenemos todos derecho hablar y eso es verdad eso es cierto, lo que pasa es que hay un acuerdo por bancada y habla uno solo que es lo que eso nos va dar a nosotros nos va a dar la oportunidad de que ellos tengan más tiempo para responder nuestras inquietudes porque si hay que reconocer que los tiempos de ellos son muy limitados debido a unas agendas tan delicadas, CAMILO vea en el año 1997 en la alcaldía del doctor RODRIGO ARANGO CADAVID se les entrego a la policía el comando, porque el comando de ellos era aquí, era aquí donde está la permanencia, entonces sí o no

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 059 del 23 de abril de 2017 24 de 30

y entonces nos dijeron, hombre ayúdenos con ese comando, nosotros ponemos tanta plata y ustedes ponen tanta plata y el Municipio puso una gran cantidad de dinero, empezando por los terrenos y todo lo demás y nosotros nos comprometemos a que inmediatamente lo abramos doblamos el pie de fuerza del Municipio de Bello, nunca se hizo CAMILO nunca se hizo en esa época les dimos carro, moto se les dio de todo, de todo, vaya a ver que hicieron algo nada usted viene el año pasado vino aquí ese señor que estaba de comandante esta o estaba no se bueno no se y nos dijo no vamos no hagamos una reunión aquí para que hablemos íntimamente vamos y hacemos un desayuno, pues a mí no me invitaron a ningún desayuno yo no sé a ustedes, usted lo dijo ahora no se hizo por esa razón ALEX yo reitero lo que digo es que allá nosotros simplemente somos unos arrimados ALEX allá no podemos debatir las cosas como son es en el recinto donde nosotros estemos de local, si venga usted está bajo las condiciones de lo que es el Concejo Municipal, pero allá vamos a estar bajo las condiciones de ellos yo quisiera que lo analizaran en el aspecto que se lo planteo queriéndole decir que está en todo su derecho de plantear las cosas, como las ha hecho, yo particularmente no estaría de acuerdo que fuera la sesión allá y quería hacerle claridad a usted CAMILO que realmente pues es un ente nacional que el Municipio no tiene por qué cargar con toda la responsabilidad en ese aspecto, nosotros le hemos dado a la policía lo que hemos podido, empiece por esto pues tenemos obligación ayúdenme en esto, tenemos la obligación de darle la gasolina, a la policía le parece poquito y es por obligación y se la damos y es un infierno de plata y en la situación que tenemos en estos momentos, ese aspecto de que para que miremos como están allá pues que están de coca hay que decirles que nosotros también.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal NICOLAS, con el uso de la palabra el honorable Concejal ALEXANDER VARELA

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ALEXANDER VARELA ARTEAGA

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 059 del 23 de abril de 2017 25 de 30

Señor Presidente vea, primero una frase que dice y se la quiero dedicar a usted no se atormenta con los orgullos ajenos, que el propio basta para derribarlo a uno, entonces usted no se preocupe por eso señor Presidente.

Segundo, si el hecho de estar aquí garantizara la asistencia de todos los Concejales pero no solamente la asistencia, si no la permanencia yo hasta le daría la razón, yo le diría a usted tiene toda la razón señor Presidente, pero el hecho de que venga aquí la policía y a los 20 minutos no hayan si no 9 Concejales eso va hacer lo mismo, aquí en Pekín o en Cancún o donde quiera va hacer lo mismo, entonces por ese lado no hay ningún problema, ósea no tiene no le hayo razón lo que yo le digo, no le encuentro razón de ser que tenga que ser aquí por el hecho que de pronto usted vaya a quedar mal que si siendo los Concejales no vayan asistir eso es completamente, aquí yo creo que los días nos han mostrado todo el diario vivir nuestro nos ha mostrado como es el asunto, sencillamente señor Presidente hagámosla aquí es que yo no tengo ningún problema y por eso no lo hice ni como proposición, ni lo hice queriendo poner mi pensamiento sobre el de los demás no, sencillamente y yo no tengo problema señor Presidente por eso lo hice en varios hice la aclaración ahora no es una proposición, ni mucho menos sino que vuelvo y digo me siento el idiota útil del ciclo político del Municipio de Bello, eso es todo señor Presidente.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal ALEX, con el uso de la palabra la honorable Concejal JESSICA ARANGO

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA JESSICA JOHANA ARANGO ARBOLEDA

Buenos días para la mesa directiva y mis compañeros Corporados.

Presidente hoy yo quiero tocarle un tema que para mí es muy importante, algo que me preocupa y no sé si mis compañeros se han dado cuenta que últimamente

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 059 del 23 de abril de 2017 26 de 30

Hemos tenido en el Concejo Municipal una visitas de hombres muy extraños, hombres muy extraños en ocasiones armados y yo le quiero comentar a usted a visitar algunos compañeros y pedirle que por favor empecemos a trabajar el tema de la seguridad de nosotros, aquí pasa algo y aquí cualquiera puede salir muerto, herido y yo creo que es muy bueno que dejemos el precedente hoy y que se refuerce la seguridad de nosotros, a parte ya el policía no está y era el único que teníamos aquí pasa algo y vienen por uno y vienen por todos y una balacera y algo imagínese pues, de verdad que me preocupa mucho y todos los días es una persona diferente, los vigilantes están preocupados por el tema, porque se han dado cuenta de lo que pasa y aquí no tenemos si no un vigilante y obviamente ni siquiera es armado imagínese, entonces muy bueno que la policía y usted se pongan al tanto del tema y que empecemos a reforzar el tema de seguridad del Concejo Municipal, tanto en las graderías como en la parte de acá abajo.

Muchas gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejala JESSICA, con el uso de la palabra la honorable Concejal ESTELLA SUÁREZ

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO

Gracias Presidente, un saludo muy espacial a usted y todos mis compañeros Concejales y personas que nos acompañan.

Presidente voy a tratar un tema también muy complejo que está sucediendo acá en el Municipio de Bello, resulta que esta semana vinieron varias personas a comentarme de que acá en el 4 piso estaban recibiendo unas solicitudes para casa de interés social y que iban a regalar unas, Presidente mire ahí una delincuencia bastante relevante porque ese tema ya venía desde hace mucho tiempo, a unos amigos míos no sé cómo es que tienen los contactos con funcionarios, no contactos sino que conocen a alguien y dicen no es que yo soy

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 059 del 23 de abril de 2017 27 de 30

Amiga de determinada persona de la alcaldía y hasta la llaman por teléfono y hasta van directamente allá a la alcaldía y dicen, venga es que yo vengo a solicitar acá este tema y entonces la persona ve que si tiene amigas aquí en la alcaldía y Presidente le robaron a una familia le robaron 40 millones de pesos, a cada familia les pidieron de a 5 millones de pesos de cuota inicial y lo más triste es que se consignan en el banco, a esa persona determinada y no a una institución por ejemplo como a un banco o a una cooperativa como lo es Cotrafa, entonces están robando de esa forma, también esta semana vienen los de la JAL un EDIL venía a recibir los formularios, esa reunión la hicieron en la biblioteca y prestaron este espacio para hacer ese evento iban a recibir dos mil familias a cada familia le iban a cobrar 2.500 pesos se los cobraron, entonces mire que esa persona se llevó gran parte del dinero, está bien, 2.500 no hace pobre ni rico a nadie, pero mire la estafa que están haciendo con estas personas ilusionándolas de que les van a dar casa propia y fuera de eso yo lo voy a traer para mañana y voy a concretar todo este tema Presidente, porque hay una persona que si firmo algo de este señor que comenta y dice los que votaron por los Concejales que están actualmente es que no tienen hijos, no tienen vergüenza, porque realmente más corruptos que los Concejales no hay nadie, los políticos mejor dicho hablan mal de los políticos totalmente, entonces que no se dejen lavar el cerebro de los Concejales ni de los Concejales, ni de la alcaldía, ni de los políticos que ellos no están de acuerdo de que esta ONG venga acá al Municipio de Bello y recoja y le de casa a dos mil familias que pueden venir de Medellín, de Barbosa, Girardota de toda parte pero que traigan los 2.500 pesos y mire lo delicado del tema, prestar el espacio y el señor salió de la biblioteca y recogió de todas maneras la plata y está utilizando personas inocentes, porque yo sé que hay EDILES y líderes que están cayendo en esto inocentemente y no saben bien el tema, entonces yo mañana Presidente le voy a traer algo concreto, porque este tema es muy delicado y sobre todo que invite para el tema de seguridad, porque esto es delincuencia, esto debería de transmitirse a los medios, para que las personas no sigan cayendo en esta estafa que se está dando y esto creo que tiene conocimiento la secretaría de Vivienda y secretaría de Gobierno, entonces en que investigación va ese tema, porque es bastante delicado Presidente.

Muchas gracias.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 059 del 23 de abril de 2017 28 de 30

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejala ESTELLA, esteremos muy atentos que fue una situación que se presentó durante toda esta semana y genero prácticamente una crisis muy fuerte debido a eso de que siempre los que se ven afectados son los sectores más vulnerables y los que más esfuerzo hacen para tener alguna parte financiera.

A los pocos que quedamos, expresarles entonces mañana llegamos a la sesión a las 9 de la mañana y obviamente será entonces será luego de los puntos que vengamos a tratar, desplazamiento al acto protocolario de celebración y conmemoración del día del idioma del cual el Concejo actual hace parte y llevaremos una ofrenda floral ya para acercarle al monumento MARCO FIDEL SUÁREZ y entonces con respecto al tema del debate de seguridad empezamos ya también en la sesión de mañana obtendremos que hoy estaremos atentos a eso, entonces en que sitio va hacer el debate de seguridad, mañana en la sesión de la mañana entonces lo confirmamos, pero ya todo apunta donde va ser.

Muchas gracias, con el uso de la palabra el honorable Concejal NICOLAS MARTINEZ

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ

Pido la palabra es por algo muy simple, acá han tocado varios temas el que toco ESTELLA sobre esa situación que se presenta jocosamente comentaba yo a JUAN ahorita y la otra vez precisamente JUAN había tocado ese tipo de temas, pero el tema que toco JESSICA es muy importante, aquí nosotros no hemos tomado medidas de seguridad y las medidas de seguridad nosotros nos serán muchos pero si hay que tenerlas y así sean simples, el reglamento dice que para que alguien de comunicaciones o algo así ingrese al recinto debe de tener la autorización de la mesa directiva cierto CARMEN que cuando vienen medios de otra parte deben de tener la autorización de la mesa directiva y si viene gente y le toma fotos aquí a los Concejales independiente de quien sea eso no es para bien, porque cuando se la van a tomar a uno para algo bueno no se la toman al

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 059 del 23 de abril de 2017 29 de 30

Escondido, le dicen venga una foto tal cosa o se la toman al recinto o algo así, a ese tema hay que pararle bolas, ahí que yo tuve el infortunio de ser Presidente cuando mataron a varios Concejales de nosotros, en situaciones muy parecidas que venían y les hacían la inteligencia acá y después los esperaban, entonces eso no es fácil, independiente de quien sea, porque es que si les da por venir a mávalo a uno por ejemplo a uno acá y de pronto chupa otro compañero por lo que uno haya hecho todo lo demás, no Presidente si hay que pararle MUCHAS bolas a eso y de verdad si solicitarle al comandante en su momento o lo que sea sobre el muchacho de la policía acá como primera medida y segundo el hecho de que aquí no entre cualquiera tampoco al recinto de la asamblea al Concejo y la gente en las gradas y el recinto solo abandonado a no ser de que sea un invitado especial.

Muchas gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal, ACATAREMOS estas recomendaciones que son y nos preocupan a todos, bien pueda honorable Concejal BLADIMIR NO, a bueno.

Continuemos con el orden del día señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Permítame señor Presidente, que a la plenaria llegaron los siguientes Concejales.

BASILISO MOSQUERA ALVAREZ

NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO

JESSICA ARANGO ARBOLEDA

Y no llega a la plenaria MANUEL OQUENDO GIRALDO

Está agotado señor Presidente.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 059 del 23 de abril de 2017 30 de 30

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Agotado el orden del día citamos para mañana 24 de abril 9:00 am de la mañana feliz y bendecido día para todos.

Jesús Octavio Jiménez Gil
Presidente

Carlos A Carmona Rodríguez
Secretario

Jonathan Rodríguez segura